

Circular nro. 41. Nuevos desarrollos en el aplicativo Santa Fe Judiciales del Nuevo Banco de Santa Fe

Circular Nro. 41/26.-

Santa Fe, 29 de abril de 2026.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 28.4.2026, Acta N° 13, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó las siguientes resoluciones: